

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

AÑO XIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al n.º 1.	1	Peseta
Fuera, trimestre.	3	
Extranjero, id.	7	
Anuncios y comunicados: á precios convencionales		

TORTOSA

Martes 6 de Junio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 124

Cambios en el Ejército

A consecuencia de las reformas del general Polavieja, habrá en nuestro ejército los siguientes cambios de denominación y guarnición:

CAMBIOS DE DENOMINACIÓN

Regimientos de infantería

Balears, núm. 41, se llamará Gravelinas núm. 41.

Canarias, núm. 42, idem id. Ceriñola núm. 42.

Africa núm. 1, idem id. Melilla número 1.

Africa, núm. 4, idem id. Melilla número 2.

Africa núm. 2, idem id. Ceuta, número 1.

Africa, núm. 3, idem id. Ceuta, número 2.

Batallones cazadores de Reus, número 16; Chiclana, núm. 17; Vergara núm. 18; Talavera, núm. 19; Alcántara, núm. 20, se llamarán Batallones de montaña, números del 1 al 5.

Regimiento de caballería

Dragones de Lusitania, núm. 12, se llamará Cazadores de Lusitania, número 12.

CAMBIOS DE GUARNICION

Infantería

Cazadores de Madrid, núm. 2, de Vitoria á Madrid.

Idem de Barbastro, núm. 4, de Zaragoza á Madrid.

Idem de las Navas, núm. 10, de Vitoria á Madrid.

Idem de Llerena, núm. 11, de Vitoria á Madrid.

Idem de Talavera, núm. 19 (transformado en montaña, núm. 4), de Madrid á Cáceres.

Regimiento infantería de la Reina, núm. 2, de Algeciras ó Córdoba.

Cazadores de Cataluña, núm. 1, de Córdoba á Algeciras.

Idem de Tarifa, núm. 5, de Jerez á Algeciras.

Idem de Segorbe, de Sevilla á Algeciras.

Idem de Chiclana (transformado en 2.º de montaña), de Córdoba á Ronda.

Idem de Alba de Tormes, de Zaragoza á Barcelona.

Idem de Estella, de Vitoria á Lérida.

Idem de Alfonso XII, de Seo de Urgel á Lérida.

Cazadores de Alcántara (transformado en 5.º de montaña), de Madrid á Seo de Urgel.

Idem de Vergara (transformado en 3.º de montaña), de Santiago á Jaca. Regimiento de Cuenca, de Madrid á Vitoria.

Idem de Guipúzcoa, núm. 53, de Gerona á Vitoria.

Cazadores de Reus (transformado en primero de montaña), de Coruña á Estella.

Regimiento infantería de Zaragoza, número 12, de Madrid á Coruña.

Caballería

Lanceros del Principe, de Villafranca del Panadés á Madrid.

Cazadores de Villarrobledo, de Córdoba á Badajoz.

Lanceros de Villaviciosa, de Badajoz á Jerez.

Idem de Sagunto, de Valencia á Córdoba.

Cazadores de Vitoria, de Jerez á Granada.

Idem de Alcántara, de Salamanca á Valencia.

Dragones de Santiago, de Granada á Villanueva y Geltrú.

Idem de Montesa, de Madrid á Barcelona.

Idem de Numancia, de Pamplona á Barcelona.

Cazadores de Tetuán, de Barcelona á Reus.

Lanceros del Rey, de Zaragoza á Burgos.

Cazadores de Almansa, de Salamanca á Pamplona.

Lanceros de Borbón, de Barcelona á Zamora.

Artilería

Tercer batallón de artillería de plaza, de Ceuta al Ferrol.

Cuarto de idem id., del Ferrol á Pamplona.

Sexto de idem id., de Cartagena á San Sebastian.

La cesión de las Carolinas y las Marianas

La negociación

El convenio relativo á la cesión de las islas Carolinas y Marianas á que en el Mensaje se alude se verificó en la siguiente forma:

El gobierno liberal firmó una nota con el gobierno alemán, comprometiéndose á cederle, *previa la correspondiente aprobación de las Cámaras*, las islas llamadas Marianas y Carolinas sobre las bases siguientes:

1.º El gobierno alemán entrega-

rá á España la cantidad de cinco millones de duros.

2.º El gobierno de España se reserva para su país dos depósitos de carbón en los territorios cedidos y en los puntos que él designe.

3.º Los frailes españoles serán respetados en el ejercicio de su ministerio y obtendrán los mismos privilegios que los representantes de otros cultos.

4.º Se concederán á España las ventajas arancelarias que al país más favorecido, en cuanto se refiere á los territorios enajenados.

Estas fueron las bases de la cesión que, repetimos, fué acordada en una nota hasta que las Cortes votasen la necesaria autorización. Los ministros, conedores del acuerdo, se juramentaron para no hacerlo público, y en el secreto más absoluto ha permanecido hasta ayer, en que llegó la hora de anunciarle al país la determinación.

Datos geográficos

El Archipiélago denominado de las Carolinas, que forma parte de la Micronesia, está situado al E. de las Filipinas y al S. de las Marianas, entre los 6 y los 12º de latitud N., y los 135 y los 160º de longitud E. Constituyéndose diferentes grupos de islas, cuyo número en total pasa de quinientas, y el primero de los cuales fué descubierto en 1686, recibiendo el nombre de Carolina—que luego sirvió para todo el Archipiélago,—en honor del Rey Carlos II.

Sus principales islas de O. á E. son: Yap, Oulouty, Ronk, Ponynipete, Namonloulou, Semiaccine, Oulan, y Mac-Askill. La mayor parte de las islas de todos aquellos grupos son bajas y llanas; algunas hay montañosas.

Hay entre ellas bancos de arena y arrecifes que dificultan la navegación.

A pesar de la latitud á que se encuentran, no es allí excesivo el calor.

La vegetación es vigorosa y variada; la fauna no tiene las mismas condiciones, puesto que no existen allí fieras temibles ni grandes anfibios.

Los habitantes de las Carolinas pertenecen á la raza malaya polinesica, de robusta constitución y caracter dulce y hospitalario.

Las Marianas están situadas entre los 13 y 14.º de latitud N. y los 142 y 144º de longitud E., al N. de las Carolinas.

El descubrimiento de las Marianas fué realizado en 1621.

El almirante inglés Auson, que las visitó en 1742, hizo de ellas una descripción muy pintoresca. Lord Byron estuvo también allí poco después de dicha fecha.

A excepción de Guam, la más importante isla del grupo cedida á los Estados Unidos por el tratado de París, todas ofrecen un triste aspecto de esterilidad. En muchas de sus montañas hoy volcanes.

La superficie total de las Marianas es de 3,073 kilómetros cuadrados.

Los exámenes

Llegaron con semblante alegre y música triunfadora para unos; con cara de pocos amigos y perfume de calabazas para otros.

Y llegaron porque el tiempo no detiene su rápida carrera; y un día trae seductoras las rítmicas cadencias de la mazurka, el estrépito, las voces y las risas de las vírgenes locas en el maremagnum de la mascarada; los vapores del vino que acelera los movimientos del corazón. Y trae en otro las flores que se abren saludando á la primavera; el sol que brilla esplendoroso; los caballos que se desbocan conduciendo el ómnibus colosal que arroja á la multitud á las puertas del sangriento circo...

El tiempo no se para, no; y á su mágico poder el espectro del mes de Junio, apenas vislumbrado en lontananza desde las alturas del otoño, se eleva rígido, gigantesco amenazador.

¡Qué lástima que en las postrimerias de Mayo el estudiante que no estudia, pero gasta y se divierte, no pudiera parar, nuevo Josué, al sol en el horizonte!

Y se fueron las tardes y las noches, tan buenas para el estudio... y el plazo es corto... y las pasadas diversiones guifian y se burlan... y el espíritu se siente acongojado por la angustia de un próximo vencimiento.

Mas se sacan fuerzas de flaqueza; y, pálido, soñoliento, ojoso, el estudiante se entrega vorazmente á los libros, y aspira á convertir el cerebro, que se ensancha y se ensancha, en inverosímil depósito de materiales científicos, locamente acumulados.

Hasta que llega el momento de sentarse en la silla fatal, y se dice á sí propio, mientras la máquina de sus nervios se quiere descomponer: *alea jacta est*.

CARTA ABIERTA

El *Diario de Tortosa*, órgano de unos cuantos individuos, pecheros humildes ayer del mas inmoral y corrompido caciquismo, fantoches hoy de la mas ridícula de las comedias, con tal de conseguir unas migajas de bazofia, de gente sin consecuencia ni pudor, políticos disfrazados de masa neutra, creyendo así engañar y sorprender la buena fé de altísima autoridad, inserta en su número de ayer una «Carta abierta» que en nuestro concepto y juzgando por la historia de los individuos de tal fantochada debería de haberse redactado de la siguiente manera:

Il. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Hace seis años que, por fortuna nuestra, dejó la administración municipal el partido verdaderamente conservador llamado por nosotros gonzalista, pues en uso de nuestro derecho y conveniencias les negamos su verdadero título. Desde aquella fecha venimos mandando y comiendo disfrazándonos con el nombre de *grandes agrupaciones*, conjunto abigarrado y multiforme de gentes sin pudor ni patriotismo, para poder servir así á todas las situaciones. Verdad es que aquellos hicieron muchas mejoras y transformaron la ciudad y dieron de comer á los pobres, pero en cambio nosotros hemos engordado con el dinero del pueblo; nuestro querido director D. Manuel Domingo y Manuel siendo Depositario desfalcó 6.000 duros. Otros han continuado en las nóminas de consumos gente que está en presidio, algunos en el cementerio y muchos solo existentes en las imaginaciones de los que habian de embolsarse sus haberes. Se han falsificado cuentas, no por capricho sino por el inocente y piadoso fin de embolsarnos su importe. Para que nuestra mascarada fuese fuerte y poderosa hemos permitido el matute en grande escala; hemos autorizado y protegido colonias agrícolas ilegales de nuestros patrióticos y desinteresados amigos. Hemos establecido talleres de muebles de lujo servidos por empleados de consumos, para amueblar lujosamente las casas de los alcaldes y demás compadres. Hemos empleado en el Ayuntamiento setemesinos, que si bien nada sabian, honraban las oficinas por su elegancia y pulcritud.

En solo siete meses, en los derechos de pesas y medidas sobre el aceite se han estafado 22.000 pesetas y durante nuestra administración se han falsificado actas de sesiones, cuentas, facturas, nóminas, etc, etc, pues así convenia para que nuestros adversarios no triunfasen.

En diferentes ocasiones hemos armado á ciertos recomendables individuos por sus inmejorables antecedentes, pues los pícaros adversarios estaban empeñados en sacarnos del Ayunta-

miento por las mil inmoralidades que á diario denunciaban y que ha confirmado la malhadada Memoria del Diputado provincial D. Juan Ribás de una manera clara y precisa. Y si bien es verdad que durante nuestro mandato se trató de asesinar á los redactores de *El Independiente*, disparándoles hasta once tiros y que mas tarde se intentó contra la vida de D. Teodoro Gonzalez, debia ser esto cosa corriente y baladí cuando un juez, nuestro estimadísimo amigo D. José Vallejo, á quien queriamos entrañablemente, instruyó las diligencias y no encontró nada penable, lo cual prueba la inocencia y sin ninguna malicia de los que hicieron fuego.

Vinieron luego luctuosos dias, como los del 16 de Abril, en que murieron cobardemente asesinados los señores **Queralt, Sacanella, Viñes y Pedret**, y de cuyos asesinatos no son responsables los que están en la cárcel y á los que el juez especial persigue, sino los que fueron al Ayuntamiento, porque después de toda nuestra historia de apuros y misterios, debian de saber que la casa del pueblo era solo nuestra y nada tenian que hacer los que allí fueron.

Sin embargo de tener nosotros la sartén por el mango, nos han dado cada sartenazo que nos ha descalabrado, derrotándonos en las elecciones de diputados provinciales, de diputados á córtes, de senadores y lo que es más doloroso, en las de concejales.

¿Es esto digno? ¿Es esto correcto? ¿Es esto justo?

Después de tantos sinsabores y equilibrios como hemos pasado y tenido que hacer, le parece á V. S. digno premio tales derrotas.

Esto es lo que V. S. debe cuidar de evitar, pues limpiándonos el comedero, esa *gran masa* de patriotas y bazofieros que nos sigue, nos abandonará, quedándonos en el más triste desamparo y vergonzosa soledad.

Por si V. S. no lo sabe, nosotros somos aquellos que venimos defendiendo aquella administración municipal *limpia, clara, honrada, diáfana y transparente* á pesar de lo que demuestra la Memoria del Diputado provincial Sr. Ribás, de las querellas que presentan los adversarios al Juzgado para probar las estafas y falsificaciones y de las atrocidades que nos dice la prensa que no vive de la caja de los reptiles.

No imite, por Dios, á su antecesor D. Segundo Cuesta, de funesta memoria para nosotros en su empeño de que el sufragio fuese una verdad; de que cesase el terror y las *partidas de la porra*; de que hubiese orden, paz y moralidad, y el ridículo capricho de que ante la ley fuésemos todos iguales.

Si V. S. no atiende nuestras súplicas y no procura satisfacer nuestros deseos, nuestros amigos tendrán que

retirarse y se apoderarán de la dirección de los asuntos de Tortosa, los que tienen el loco empeño de gastar el dinero en obras y mejoras cuando es mas útil y conveniente repartirlo entre los amigos.

De la ilustración de V. S. confiamos nos conserve en el poder, pues tambien sabremos ser conservadores si es preciso, y si así obra recibirá las bendiciones de los por ahora neutros mientras no sea menester ser otra cosa.

Tenga la seguridad de que si llega ese deseado momento, que tantos afanes y apuros nos proporciona, ya cuidaremos de que no lleguen á sus oídos las imprecaciones é insultos de este vecindario.

Con la mayor consideración se ofrece á sus órdenes, muy atento y afectísimo s. s

q b. s. m.,

El Diario de Tortosa.

Tortosa 5 Junio de 1899.

CRONICA

SUSCRIPCION para socorrer á las desgraciadas familias de los pobres amigos nuestros que fueron vilmente asesinados en la Casa Ayuntamiento.

Pesetas

Suma anterior. 2.849'58

Recaudado por el Alcalde de Pauls, D. Juan Ribera

Don Juan Ribera Serres	5
» Domingo Basco Trechs	5
» Juan Salvadó Lluís	5
» José Torta Duatis	1
» Juan Lluís Lluís	1
» Pedro Lluís Adell	1
» Pedro Lluís Lluís	1
» Francisco Benaiges Galdá	1
» Francisco Mayor Celma	0'50
» Juan Vallespi Escoda	1
» Juan Verge Benaiges	1
» Ramon Beltrán Martí	1
» Guillermo Vigo Garreta	0'50
» Juan Celma Moragrega	1
» Bernardo Garcia Celma	1
» Domingo Benaiges Badoquo	1
» Francisco Abella	0'50

Suma y sigue: 2.877'08

«Los Debates»

Este periódico, órgano del que los tribunales ordenan su captura por los asesinatos del día 16 de Abril, nos suelta en su número de hoy un tercer artículo titulado *En defensa propia*. Déjese de palabrería, de mentir é insultar; cuidese de ayudar á la justicia para capturar á D. Agustín Monner y Mauricio, presunto jefe y organizador de los crímenes de aquella luctuosa noche, y de su compañero D. Tomás Manuel; preste todo su apoyo y aporte noticias al Juzgado especial ins-

tructor, que allí y solo allí es donde debe resplandecer la verdad y hacerse luz sobre los verdaderos responsables.

Déjese de llamar á nuestros amigos cabezas de motín, que sus dichos y embustes no han de torcer el sumario, ni el digno juez que los dirige ha de darles más importancia de la que tienen.

Los Debates que tiene á su director señor Monner huyendo de la justicia, á su impresor en la cárcel y á muchos de sus amigos haciéndoles compañía, pretende disimular su rabia echándose las de gracioso.

Diviértase así, si así le place, que nuestros amigos se rien de su mentir y de sus desplantes y abandone toda idea de volver á mandar.

Tortosa entera ha dicho: jamás, jamás y jartás.

Los Debates insulta á nuestros amigos llamándoles mendigos. Gracias. Nuestros amigos no son como los exalcaldes D. Francisco Pedrola y don Agustín Monner que arreglaban lujosamente sus casas con los muebles que les construian los empleados municipales á expensas del Ayuntamiento y llevaban á altas horas de la noche para que el público no se apercibiese.

Y esas gentes que practicaron el arte de rapiñar y con el que se han enriquecido nos llaman pobres.

¡Desgraciados! ¡que concepto tienen del honor!

Por calles y plazas van pregonando que nuestro amigo D. Teodoro Gonzalez no será diputado.

Esperen un poquito y tengan la seguridad será aprobada su acta mucho, muchísimo antes de presentarse de rejas adentro el jefe de los asesinatos del día 16 de Abril, D. Agustín Monner y Mauricio.

Llegada

En el tren del mediodia ha llegado á ésta, con objeto de pasar revista á las tropas de esta guarnición, nuestro estimado y distinguido amigo el Coronel de Almansa, don Emilio Cremata.

A esperarle han salido á la estación los jefes y oficiales francos de servicio.

Nuestra bienvenida.

Salvajada

Entre las estaciones de Ulldecona y Santa Bárbara, fué apedreado ayer tarde el tren expres, rompiendo una de las piedras el cristal de una de las ventanillas, y lastimando á un viajero en la mejilla izquierda.

Llegado el tren en la estación de esta, el facultativo de la línea, nuestro distinguido amigo don Eduardo Domingo, curó al herido.

Como se repiten con alguna frecuencia tan censurables hechos, convendría que la guardia civil hiciera algun escarmiento en los autores de tan salvajes entretenimientos.

Sepelio

Esta mañana ha tenido lugar la conducción á su última morada del cadáver de la virtuosa señora doña Cinta Martí Llasat, esposa y hermana respectivamente de nuestros distinguidos amigos, el teniente coronel retirado don José Ferrer de Lapedia y don Mariano Martí.

A tan piadoso acto ha asistido numeroso acompañamiento, demostración de las numerosas simpatías que gozaba la finada y su apreciable familia á la que reiteramos el testimonio de nuestro mas sentido pésame.

Misas y bautizos

Esta mañana se han celebrado misas en sufragio del alma de la cariñosa esposa de nuestro apreciable amigo don Jacinto Dauí, doña María de la Concepción Bonet, habiendo asistido buen número de amigos.

Así mismo se han cristianizado las dos niñas por cuyo alumbramiento entregó su alma á Dios la finada.

Rogativas en la Santa Iglesia Catedral

En cumplimiento de lo mandado por nuestro Ilmo. Padre Leon XIII en su carta enciclica de 25 de Mayo próximo pasado y como preparación á la fiesta solemne que se celebrará el domingo en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús, día señalado por Su Santidad para la consagración de todo el linaje humano á Jesucristo Señor, Rey inmortal de los siglos; el Ilustrísimo señor Obispo, de acuerdo con el Cabildo, ha dispuesto que en los dias 9, 10 y 11 del presente mes se celebren en la Santa Iglesia Catedral los cultos siguientes:

Dias 9 y 10, ó sea viernes y sábado de esta semana, á las 6 y 1/2 de la tarde se expondrá á S. D. M.; acto seguido se rezará la Estación mayor, se cantará el trisagio, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, despues las Letanias y se terminará con la Reserva.

Día 11, ó sea el domingo, el Ilustrísimo Sr. Obispo celebrará, á las siete de la mañana, en la Capilla mayor la Misa de Comunión. A las nueve comenzarán los divinos oficios, habrá sermón, y terminada la Misa, se cantarán las Letanias como en los dias anteriores y se hará la consagración solemne al Sacratísimo Corazón de Jesús según la fórmula prescrita por Su Santidad.

El Ilmo. Sr. Obispo ruega encarecidamente á todos los fieles que asistan á estos solemnes actos de rogativa y pidan al Sagrado Corazón de Jesús las gracias necesarias para el bien de la Iglesia y de la sociedad — También concede 40 dias de indulgencia por cada uno de los actos á que los fieles asistan.

Telegrafia sin hilos

De «La Opinión» de Tarragona. Madrid.—Visto con agrado tu campaña, no te asombres; me gustan á mi los hombres que tengan tu desenfado.

Si sigues con tanto acierto nuestra imposible defensa, en último caso, piensa que puedo pasar por muerto.

Mauricio.

De no sé donde.—Parece que Los Debates consigue hacer ver que el que persigue ser perseguido merece.

Y, si alguno lo dudó, para hacer en el juez mella, di que ha huido Sacanella y el fusilado soy yo.

Manuel.

Tortosa.—Mucho me alegro saber de ti; alientos cobro y ya me basto y me sobro para hacer lo blanco negro.

Pues me parece la masa á tragárselo propicia... sigo pidiendo «¡justicia!» pero no por nuestra casa.

Debats.

Tortosa.—La expedición ha regresado contenta y en calles y plazas cuenta resultado comisión.

Por noticias recibidas, tanto la gente se alegra, que hasta Domingo reintegra las treinta mil consabidas.

Uno.

Repatriado

Ayer fué dado de alta en el Hospital de Tarragona un soldado repatriado, á quien la Cruz roja de la capital, socorrió pagándole el pasaje hasta esta, á fin de evitar que marchara á pié, como lo hizo de Barcelona á Tarragona.

Ese desgraciado tiene dos heridas de bala y un machetazo en la cabeza.

Traslado

El depósito de hielo que nuestro amigo D. Daniel Cardona tenía establecido en la calle de San Bias número 39, se ha trasladado á la calle de la Unión n.º 8 y Parra 22.

El dinero de San Pedro

Asciende á muchos miles de duros la cantidad que con destino al dinero de San Pedro han entregado á Su Santidad los obispos de las repúblicas hispano-americanas que se hallan actualmente en Roma.

Dicha suma procede de las cuantiosas limosnas hechas por los fieles de aquellos países.

Telegramas

SENADO

Sesión del día 5 de Junio de 1899

Madrid, 4 t.

Preside el general Martinez Campos.

Poca animación.

El senador señor Ruiz Martínez lee un documento referente á las elecciones de la Económica de Amigos del País de Valencia

Se acuerda que pase á la comisión de actas.

Se dá lectura á un dictámen referente á las actas de Logroño y Orense.

Se aprueban las actas de los senadores Sres. Villanueva, Cobán y Sánchez Toca.

Se leen y aprueban varios dictámenes y se suspende la sesión hasta las seis y media de la tarde.

CONGRESO

Sesión del día 3 de Junio de 1899

Madrid, 4 t.

Abierta la sesión á las dos y media, bajo la presidencia de don Alejandro Pidal, se dió lectura del acta de la anterior siendo aprobada.

La concurrencia en los escaños y tribunas poco numerosa.

El señor presidente anuncia que se va á proceder á la votación para elegir los diputados que han de componer la comisión de incompatibilidades.

Entran muchos diputados que estaban en las escaleras, pasillos y salón de Conferencias y ocupan sus puestos dando principio la votación.

Comisión de incompatibilidades

El resultado de la votación ha sido el siguiente:

Marqués de Figueroa, 65 votos.

Señor Vara Arnares, 66.

» Núñez Reynoso, 67.

» Vázquez, 46.

» Figueroa (Suárez de), 57.

» La Cierva, 58.

» González Hernández, 60.

» Aldrich, 60.

» Mondejar, 60.

» Urzaiz, 48.

» Ferrer y Vidal, 17.

» Testor, 47.

» Conde de Albay, 60.

» Torres Almunia, 49.

» Espada 64.

» Morayta, 1.

Se suspenden la sesión hasta las seis de la tarde, en que se procederá á la lectura de los dictámenes de la comisión de actas.

DE PARIS

Más de la agresión contra el Presidente de la República

Madrid 5.

Se ha renovado la manifestación surgida en el Hipódromo de Auteull, continuando los vivas al ejército con mueras á Loubet.

Cuando éste abandonó el Hipódromo, la policía cargó sobre los manifestantes, repitiéndose los choques.

Fué herido un oficial de policía.

También resultó con graves contusiones el jefe de la policía municipal, Mr. Tonny.

Se han operado numerosas detenciones de personas de la aristocracia que gritaban furiosas contra Loubet.

El agresor de éste llámase Christian y es hijo del general del mismo apellido que figuró en el último imperio.

Tiene 38 años, y es muy fornido.

Además de los ministros, acompañaban al presidente de la República en la tribuna oficial, los presidentes de las Cámaras y las señoras de estos.

Detalles sobre lo mismo

La manifestación contra Loubet fué

organizada por la Liga de patriotas.

Hubo verdadera lucha entre la Guardia republicana y los amotinados siendo indescriptible el cuadro de espanto que se desarrolló.

Gente que huía en todas direcciones; silas que lanzadas violentamente al espacio, se estrellaban contra el suelo; rostros amenazadores, bastones que, blandidos con furia, caían sobre las cabezas de los guardias... en fin, una verdadera hecatombe.

El conde de Dion, conocido boulangierista, ha sido preso.

El presidente de la República ha recompensado con las insignias de la Legión de honor á un guardia de la Paz, que fué herido de un golpe en la cabeza.

Este guardia se portó heroicamente.

Cuando la manifestación estaba en periodo álgido, sacó el sable y decidido, resuelto, se precipitó sobre los amotinados, pretendiendo disolverlos.

Muchos aristócratas retrocedieron ante la brusca acometida del guardia y éste logró abrirse paso deshaciendo un grupo de manifestantes. Entonces uno de ellos le asestó un palo en la cabeza.

Y el agente rodó por el suelo, y aún después de la agresión blandía el sable en actitud amenazadora.

El agresor de Loubet, que, como ya he dicho se llama Christian, es conde y pertenece á la comisión de carreras que invitó al presidente de la República á asistir al Hipódromo.

Todas las detenciones llevadas á cabo son elevadas á prisión.

Las personas heridas son en número considerable.

Telegrafian de Paris que la prensa condena energicamente el atropello de ayer contra el presidente de la República Mr. Loubet.

Los 130 individuos detenidos, á consecuencia de lo ocurrido son monárquicos conocidos, que nada representan en Francia fuera de su grupito.

Cuando Loubet se dirigia desde el Hipódromo á la Presidencia ó al Eliseo, de un grupo le arrojaron á la cabeza huevos frescos.

El asunto Dreyfus ha influido bastante en este incidente, pues sabido es que los monárquicos son enemigos del desterrado de la isla del Diablo.

Hoy no ha ocurrido nada de particular en Paris.

Noticias de Paris

El Consejo de ministros ha acordado relevar al procurador general que entendia en el proceso de Derouléde.

También se ha acordado por el Gobierno dar orden de que se proceda contra el mayor Estherhazy.

A consecuencia de la detención del conde Dison autor de la agresión contra el Presidente de la República ha sido cerrado el club de automóviles del que Dison era presidente.

Aprobación de actas

La comisión de actas del Congreso ha aprobado ya 220 actas limpias, 44 leves y tiene en estudio más de 50.

Librería Religiosa Científica y Literaria
 FUNDADA EN 1760
 DE
San Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—Apropieta mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida.

Es el más económico.

Su precio 350 Ptas. uno

¡De interés general!

AGUA ABUNDANTE Y POTABLE

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los r ueblos que carezcan de ellos.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

Máquina elevadora de aguas

INVENTO FIN DE SIGLO CON REAL PRIVILEGIO DE LOS SRES. GUBERN SALON Y GARRIGA

Dirigirse á los

Sres. Barberá y Compañía

Plaza de San Juan 18—TORTOSA

DISPONIBLE